



Monterrey, Nuevo León, 15 de marzo de 2018

**Lic. Edmundo Jacobo Medina**  
**Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral**  
**Presente:**

Editora Hora Cero S.A de C.V., con domicilio en carretera Ribereña Km. 3.5 Local 1 colonia Rancho Grande en Reynosa, Tamaulipas, teléfono (899) 929-75-85, correo electrónico editorial@horacero.com.mx es la empresa responsable de la publicación de los periódicos Hora Cero Nuevo León, Hora Cero Tamaulipas, y Clase, además de la operación del portal de Internet [www.horacero.com.mx](http://www.horacero.com.mx).

Esta empresa fundada el 13 de febrero de 2005, como lo demuestra la copia certificada del instrumento número 002 Libro Volumen Segundo Fojas del 003 al que contiene el acta constitutiva de la Sociedad Mercantil denominada Editora Hora Cero, S.A. de C.V.; cuenta con una experiencia de más de 18 años en la difusión de sondeos de opinión para mostrar las preferencias electorales de la ciudadanía.

Editora Hora Cero S.A. de C.V. es socio activo de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), como lo demuestran las copias de las facturas de pago de la membresía anual en el organismo.

Ante el actual proceso electoral que se vive en México, acudimos a esta autoridad para presentar los resultados, base de datos y metodología del más reciente de estos trabajos publicado en la edición 311 de Hora Cero Nuevo León correspondiente a la primera quincena del mes de febrero de 2018 que ya se encuentra en circulación.

De esta forma y en cumplimiento con el Artículo 251, párrafo 5 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales así como los artículos 132, párrafo primero; 133, 136 y 147 del Reglamento de Elecciones en el que se emiten los lineamientos y los criterios generales que deberán observar las personas físicas o morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos durante el proceso electoral 2018, presentamos la descripción de los sondeos de opinión realizados por esta empresa.

**Luis Gerardo Ramos Minor**  
**Subdirector editorial**

<b>Objetivo</b>	<b>Objetivo(s)</b>	Conocer las preferencias para la candidatura del PAN al Senado en siete municipios del Estado de Nuevo León.
	<b>Marco muestral</b>	Hombres y mujeres mayores de 18 años con credencial de elector radicada en las ciudades de Monterrey, Guadalupe, San Nicolás, Apodaca, San Pedro, Escobedo y Santa Catarina, Nuevo León.
<b>Diseño Muestral</b>	<b>Definición de la población</b>	Hombres y mujeres mayores de 18 años radicados en los municipios de Monterrey, Guadalupe, San Nicolás, Apodaca, San Pedro, Escobedo y Santa Catarina, Nuevo León.
	<b>Procedimiento de selección de unidades</b>	Entrevistas realizadas al azar en lugares públicos y domicilios. La selección de zonas se realizó utilizando una cartografía de la zona metropolitana de Monterrey proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).
	<b>Procedimiento de estimación</b>	Los resultados de la encuesta se presentarán como estimadores ponderados, eliminando la no respuesta (Preferencia efectiva). El ponderador muestral es el recíproco de la probabilidad de selección.
	<b>Tamaño y forma de obtención de la muestra</b>	Mil 300 entrevistas realizadas al azar con entrevistas cara a cara.
	<b>Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)</b>	Nivel de confianza del 96% con un margen de error de +/- 4%
	<b>Frecuencia y tratamiento de la no respuesta</b>	Se asume que la preferencia electoral es igual para las personas que no contestan la entrevista y aquellas que sí lo hacen, por eso se elimina la "no respuesta" y se reparte en partes proporcionales.
	<b>Tasa general de rechazo general a la entrevista</b>	6 por ciento. Al ser encuestas de un máximo 2 preguntas, el nivel de rechazo es muy bajo entre la población.
	<b>Método de recolección de la información</b>	Manual con entrevistas cara a cara en lugares públicos. El entrevistado indica al encuestador la opción de su agrado y ésta se marca en la hoja de la encuesta.
<b>Método</b>	<b>Fecha de recolección de la información</b>	Del 26 al 30 de enero de 2018
	<b>Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)</b>	1- Si hoy fueran las elecciones ¿por qué partido votaría para senador? 2- De los siguientes nombres ¿a quién preferiría como candidato del PAN al Senado?

<b>Procesamiento</b>	<b>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza</b>	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de mil 300 entrevistados con credencial para votar. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
	<b>Denominación del software utilizado para el procesamiento</b>	Microsoft Excel
<b>Principales Resultados</b>	<b>Principales resultados</b>	Se encontró que Víctor Fuentes apareció como el favorito para convertirse en candidato del PAN al Senado de la República en seis municipios de la zona metropolitana de la ciudad de Monterrey.